

RESOLUCION 2009-258

DAR EL AVAL ACADÉMICO A LA ING. ESTEFANIA MANTILLA Y SOLICITAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL LE OTORGUE EL APOYO ECONÓMICO COMO PASANTIA PROFESIONAL POR UN TOTAL DE US\$4.000.

2. TEMARIOS DE TESIS

TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. HOLGER CEVALLOS U.

RESOLUCION 2009-259

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. HOLGER CEVALLOS U., CUYO TITULO ES "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOTIPO DE TÚNEL DE CALENTAMIENTO PARA ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DEL CONTROL PREDICTIVO BASADO EN MODELO (MBPC) VS. CONTROL PROPORCIONAL INTEGRAL DERIVATIVO (PID) UTILIZANDO SOFTWARE LABVIEW".

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	COORDINADOR MACI
DIRECTOR	MSc. CÉSAR MARTIN M.
MIEMBRO PRINCIPAL	MSc. CARLOS SALAZAR
MIEMBRO SUPLENTE	MSc. SARA RIOS O.

SOLICITUD CONCEDER TIEMPO NECESARIO PARA SUSTENTACIÓN TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO DE LA SRTA. ANA GAME BELTRÁN Y LOS SRS. MARLON MOSQUERA CARBO Y CHRISTIAN BURGOS YÉPEZ

RESOLUCIÓN 2009-260

APROBAR QUE LA SRTA. ANA GAME G. Y LOS SRS. MARLON MOSQUERA D. Y CRISTIAN BURGOS Z. PUEDAN SUSTENTAR SU TEMARIO DE TESIS BAJO LA MODALIDAD DE TÓPICO TITULADO "PLAN DE NEGOCIOS DE UNA MICROEMPRESA DEDICADA A DESARROLLAR Y COMERCIALIZAR SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN VISUAL, PRESENTACIÓN DE UN PROTOTIPO IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INNOVADORA PARA LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL BASADO EN TECNOLOGÍAS DE LEDs" HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2009; Y DESPUÉS PODRÁN CONTINUAR CON LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SE RATIFICA A SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. VÍCTOR BASTIDAS J.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. GUIDO CAICEDO R.
ING. RONALD PONGUILLO	

MIEMBROS SUPLENTEs DRA. KATHERINE CHILUIZA G.
ING. SARA RIOS O.

3. RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL SR. ERICK HARO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR LOS INCIDENTES QUE SE HAN SUSCITADOS EN EL EVENTO DE CLAUSURA DEL PRIMER TORNEO AEFIEC 2009

Se recibe en Comisión General al Sr. Erick HARO, a quien se lo ha citado para analizar los incidentes que se dieron en el evento de CLAUSURA del PRIMER TORNEO AFIEC 2009.

Indica el Ing. Sergio FLORES, Decano de la FIEC que el había conversado con el Sr. HARO, quien pidió disculpa públicamente, lo cual hay que evitar que se repita. Como se había expresado las bebidas alcohólicas dentro del recinto académico no deben ser aceptables.. Otro tema que es preocupante es el tema puntual de lo acontecido en la fiesta.

El Ing. AVILÉS indica que hay que mirarlo en forma correctiva en vista del video que se presenta actualmente.

El Sr. HARO indica que ellos habían planificado este evento de clausura del campeonato. La fiesta era para brindar por cada uno de los campeones. Tenían pensado realizar en dicha fiesta la HORA LOCA, solicitaron trofeos, para felicitar a los campeones y el desfile de lencería o modelos.

La persona encargada dijo que ya no se pudo, ahora un grupo de compañeros le dijeron que contactaron a chicas para presentarlas. No sabía que tipo de chicas iban a traer. Cuando se presentaron las chicas esto se torno una locura, estaba planeado un show de una hora, y que se lo suspendió en 20 minutos. Y que a ellas se las llevó a sus respectivos lugares.

Manifiesta que se siente muy avergonzado con sus compañeros y con todos los que se sintieron ofendidos en general. Ha mandado un e´mail presentando sus disculpas, no es una persona pervertida, vago, tiene buenos promedios y no quiere que piensen que es pervertido. O malcriado., Esto expone de parte de él y de su Directorio. Esto es lo que tiene que decir en cuanto a lo acontecido, no volverá a pasar, todos somos humanos y de los errores se aprende. Es todo lo que tiene que decir al respecto.

Indica la Ing. TAPIA que en ningún momento se ha puesto en duda en lo referente a sus estudios y de su formación: Lo que se está discutiendo ahora es lo que sucedió en el evento organizado por la AEFIEC.

El Ing. FLORES ratifica lo que se comentó. Hay que tomar los correctivos del caso, esto nos debe servir como ejemplo para que lo que paso una vez ya no nos puede volver a pasar y dentro de este esquema, indicar que este es un recinto académico en donde no debería haber licor ni trago de ninguna clase. Los compromisos a los que se llegaron no se los respetó. Indica que cerveza se distribuía a las dos de la tarde, la música empezó temprano

El Sr. HARO manifiesta que lo llamaron y le indicaron que estaban interrumpiendo las clases, por lo que desconocía al respecto, porque estaba haciendo un proyecto en el

laboratorio, pero que salió del laboratorio y fue a indicar que bajen el volumen de los parlantes.

El Ing. GARCÍA expone que desde esta experiencia debe haber aprendido algunas cosas. Cuando se organiza una fiesta en un recinto universitario, peor con el prestigio que tiene la ESPOL y la FIEC en particular, hay que asegurarse de que el tipo de trabajo vaya a responsabilizarse bien. Todos debemos aprender a hacernos responsables de los actos. Cuando haga su planificación y todo se medite todos los riesgos. La próxima vez que hagan una fiesta, hacer que su equipo se haga responsable de las cosas.

El Ing. AVILÉS indica que hay estudiantes que están deseosos de tirarle lodo a la FIEC y a la ESPOL. Hay personas que no van a perdonar la mínima coda. Le ha llamado la atención que lo lancen públicamente.

La Ing. TAPIA manifiesta que debería hacer ginkanas o ese tipo de cosas, a lo que el Sr. HARO responde que hará un congreso con la Ing. Mónica VILLAVICENCIO.

Indica la Ing. TAPIA expone que la Asociación debería destacarse con buenas actividades.

El Ing. FLORES sugiere que cuando vayan a trabajar busquen muchachos que sean responsables ya que todo recae sobre Ud. Sr. HARO como Presidente de la Asociación de Estudiantes. .

Luego de analizar todo lo expuesto por el Sr. HARO, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-261

- PROHIBIR EL CONSUMO Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE TODO TIPO DENTRO DE LOS PREDIOS DE LA INSTITUCIÓN.
- QUE TODO EVENTO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, EMPIECE FINALIZADAS LAS HORAS DE CLASES, ES DECIR DESPUES DE LAS 18H30.
- PROHIBIR BAILES QUE CAUSEN MALA IMPRESIÓN O QUE INVITEN A ACCIONES VIOLENTAS O AL EROTISMO.

4. CONVALIDACIONES DE MATERIAS

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. EDWIN JONATHAN PINCAY JIMÉNEZ PARA INGRESAR A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación COORD. TELECOM. 51-09 de fecha 23 de Junio del 2009 enviada por el Dr. Boris RAMOS S., Coordinador de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, respecto a la solicitud del Sr. EDWIN JONATHAN PINCAY JIMÉNEZ, con cédula de identidad # 0924779085, para convalidar las materias aprobadas en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO para la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, por lo que indica que después de analizar los programas de estudios correspondientes y de recibir las contestaciones de los Institutos de Ciencias QUÍMICAS y MATEMÁTICAS, en fechas 18 Feb. / 09, 12 Enero / 09 y y 07

de Mayo / 09 respectivamente, el resultado de convalidación se resumen de la siguiente forma:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO	CONVALIDACIÓN CON	OBSERVACIÓN
FÍSICA GENERAL I	-	
ÁNÁLISIS MATEMÁTICO I	-	
QUÍMICA GENERAL INV. CIENTIF. Y TECN. ESTUDIO	QUÍMICA NIVEL 0B -	Los Programas de estudios no abarcan, no son compatibles o no tienen relación con ninguna de las materias de ING. EN ELECT. Y TELECOMUNICACIONES
LENG. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	-	
REALIDAD NAC. DE GOBERNABILIDAD	-	
COMPUTO I	-	

De igual forma se conoce, el oficio COORD-TELECOM.61-09 de fecha 20 de Julio del 2009, con el cual hace alcance al oficio COORD. TELECOM 51-09, y agrega lo siguiente:

- Se recibió contestaciones de los diferentes Institutos ICQA, ICF, ICM con fechas 18 de Febrero 2009, 12 Enero 2009, 07 de Mayo 2009 respectivamente.
- Se realizó un análisis minucioso en las otras materias aprobadas por el Sr. PINCAY JIMÉNEZ sin obtener algún resultado de convalidación, debido a que los programas de estudios no completaron en totalidad a los programas de estudios de las materias pertenecientes a la carrera INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES (incluyendo Matemáticas y Física nivel cero A y B).
- En tabla de convalidación (presentada en el oficio COORD. TELECOM 51-09) solamente se convalida la materia QUÍMICA GENERAL (Universidad Nacional de Chimborazo) con la materia QUÍMICA 0B.

En razón a lo expuesto anteriormente, esta coordinación recomienda hacer la siguiente convalidación:

QUÍMICA GENERAL (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO) QUÍMICA 0B

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-262

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES MATERIAS APROBADAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO POR EL SR. EDWÍN JONATHAN PINCAY JIMÉNEZ PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN

ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL COORDINADOR DE DICHA CARRERA:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO	CONVALIDACIÓN CON	OBSERVACIÓN
FÍSICA GENERAL I	-	Los Programas de estudios no abarcan, no son compatibles o no tienen relación con ninguna de las materias de ING. EN ELECT. Y TELECOMUNICACIONES
ÁNÁLISIS MATEMÁTICO I	-	
QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA NIVEL 0B	
INV. CIENTIF. Y TECN. ESTUDIO	-	
LENG. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	-	
REALIDAD NAC. DE GOBERNABILIDAD	-	
COMPUTO I	-	

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. FERNANDO RODOLFO ORTEGA BAQUERIZO PARA INGRESAR A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación COORD. TELECOM. 52-09 de fecha 23 de Junio del 2009 enviada por el Dr. Boris RAMOS S., Coordinador de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, respecto a la solicitud del Sr. FERNANDO RODOLFO ORTEGA BAQUERIZO, con cédula de identidad # 0924713985, para convalidar las materias aprobadas en la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DE GUAYAQUIL para la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, por lo que indica que después de analizar los programas de estudios correspondientes y de recibir las contestaciones de los Institutos de Ciencias QUÍMICAS y MATEMÁTICAS, en fechas 18 Feb. / 09 y 27 de Mayo / 09 respectivamente, el resultado de convalidación se resume de la siguiente forma:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DE GUAYAQUIL	CONVALIDACIÓN CON	OBSERVACIÓN
ALGEBRA LINEAL	-	Los Programas de estudios no abarcan, no son compatibles o no tienen relación con ninguna de las materias de ING. EN ELECT. Y TELECOMUNICACIONES
CÁLCULO DIFERENCIAL	-	
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL I (ICQA00018)	
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN	-	
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	-	
ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	-	
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (CAD)	-	

De igual forma se conoce, el oficio COORD-TELECOM-62-09 de fecha 16 de Julio del 2009, con el cual hace alcance al oficio COORD. TELECOM 52-09, y agrega lo siguiente:

- Según documentación adjunta, el Sr. ORTEGA ha aprobado las materias MATEMÁTICAS, FÍSICA y QUÍMICA en el curso nivel cero de verano 2008, condición necesaria para el ingreso a la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.
- En tabla de convalidación (presentada en el oficio COORD. TELECOM 52-09) solamente se convalida la materia QUÍMICA con la materia QUÍMICA GENERAL I (ICQA00018)

En razón a lo expuesto anteriormente, esta coordinación recomienda hacer la siguiente convalidación:

QUÍMICA (UNIVERSIDAD QUÍMICA GENERAL - ICQA00018)
POLITÉCNICA SALESIANA DE
GUAYAQUIL)

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-263

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES MATERIAS APROBADAS EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DE GUAYAQUIL POR EL SR. FERNANDO RODOLFO ORTEGA BAQUERIZO PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL COORDINADOR DE DICHA CARRERA:

MATERIAS APROBADAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DE GUAYAQUIL	CONVALIDACIÓN CON	OBSERVACIÓN
ALGEBRA LINEAL	-	
CÁLCULO DIFERENCIAL	-	
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL I (ICQA00018)	
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN	-	Los Programas de estudios no abarcan, no son compatibles o no tienen relación con ninguna de las materias de ING. EN ELECT. Y TELECOMUNICACIONES
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	-	
ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	-	
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (CAD)	-	

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. ERWIN EDISON SAGNAY GARCÍA PARA INGRESAR A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación COORD. TELECOM. 53-09 de fecha 23 de Junio del 2009 enviada por el Dr. Boris RAMOS S., Coordinador de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, respecto a la solicitud del Sr. ERWIN EDISON SAGNAY GARCÍA, con cédula de identidad # 1312030636, para convalidar las materias aprobadas en la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ para la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, por lo que indica que después de analizar los programas de estudios correspondientes y de recibir las contestaciones de los Institutos de Ciencias FÍSICAS y MATEMÁTICAS, en fechas 07 Nov. / 08 y y 07 de Mayo / 09 respectivamente, el resultado de convalidación se resumen de la siguiente forma:

MATERIAS APROBADAS	CONVALIDACIÓN CON	OBSERVACIÓN
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ		
DIBUJO TÉCNICO I	EXPRESIÓN GRÁFICO (ICM007867)	
DIBUJO TÉCNICO II		
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA		
MÉTODO NUMÉRICO	ANÁLISIS NUMÉRICO (ICM00158)	Se convalida previo examen de Aplicaciones Computacionales
CÁLCULO VECTORIAL	CÁLCULO VARIAS VARIABLES (ICM01966)	Se convalida previo examen
ECUACIONES DIFERENCIALES	ECUACIONES DIFERENCIALES (ICM1974)	Se convalida previo examen (programa incompleto)
FÍSICA III	FÍSICA C (ICF00703)	-
ALGEBRA LINEAL	-	-
		Los Programas de estudios no abarcan, no son compatibles o no tienen relación con ninguna de las materias de ING. EN ELECT. Y TELECOMUNICACIONES
CONSTRUCCIONES CIVILES	-	
ESTÁTICA	-	
DINÁMICA I	-	
DINÁMICA II	-	
TOPOGRAFÍA I	-	
RESISTENCIA DE MATERIALES I	-	
GEOMETRÍA ANALÍTICA	-	
GEOMETRÍA PLANA	-	
ESTADÍSTICA	-	
DIBUJO III	-	
MECÁNICA RACIONAL	-	

De igual forma se conoce, el oficio COORD-TELECOM.63-09 de fecha 16 de Julio del 2009, con el cual hace alcance al oficio COORD. TELECOM 53-09, y agrega lo siguiente:

- Según documentación adjunta, el Sr. SAGNAY ya pertenece a la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, además **ha aprobado las siguientes materias:**

AÑO /T.	MATERIAS	AÑO/T	MATERIAS
2007-1	CÁLCULO DIFERENCIAL (2005) (ICM019)	2008-1	FUND. DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341)
2007-1	FÍSICA A (ICF006)	2008-1	INGLES BÁSICO A (CELEX00067)
2007-1	PROGRAMAS UTILITARIOS I (FIEC05)	2008-2	BIOLOGÍA (2005) (FMAR04093)
2007-1	QUÍMICA GENERAL (B) (ICQ000--)	2008-2	CÁLCULO VARIAS VAR. (2005) (ICM01966)
2007-1	TÉCN. EXP. ORAL E (ICHE00)	2008-2	ECUACIONES DIF. (2005) (ICM01974)
2007-2	ALGEBRA LINEAL (B) (ICM006)	2008-2	ESTRUCTURA DE DATOS (FIEC03012)
2007-2	CÁLCULO INTEGRAL (2005) (ICM019)	2008-2	FÍSICA C (ICF00703)
2007-2	ECOLOGIA Y EDUCACIÓN (ICHE00)	2008-2	INGLÉS BÁSICO B (CELEX00075)
2007-2	MICROECONOMÍA (ICHE00)		

Tomando en cuenta lo anterior, esta coordinación recomienda hacer convalidación según el oficio COORD. TELECOM 53-09.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-264

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES MATERIAS APROBADAS EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ POR EL SR. ERWÍN EDISON SAGNAY GARCÍA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME DEL COORDINADOR DE DICHA CARRERA:

MATERIAS APROBADAS	CONVALIDACIÓN CON	OBSERVACIÓN
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ		
DIBUJO TÉCNICO I	EXPRESIÓN GRÁFICO (ICM007867)	
DIBUJO TÉCNICO II		
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	ANÁLISIS NUMÉRICO (ICM00158)	Se convalida previo examen de Aplicaciones Computacionales
MÉTODO NUMÉRICO	CÁLCULO VARIAS VARIABLES (ICM01966)	Se convalida previo examen
CÁLCULO VECTORIAL	ECUACIONES DIFERENCIALES (ICM1974)	Se convalida previo examen (programa incompleto)
ECUACIONES DIFERENCIALES	FÍSICA C (ICF00703)	-
FÍSICA III	-	
ALGEBRA LINEAL		

Los Programas de estudios no abarcan, no son compatibles o no tienen relación con ninguna de las materias de ING. EN

CONSTRUCCIONES CIVILES	-
ESTÁTICA	-
DINÁMICA I	-
DINÁMICA II	-
TOPOGRAFÍA I	-
RESISTENCIA DE MATERIALES I	-
GEOMETRÍA ANALÍTICA	-
GEOMETRÍA PLANA	-
ESTADÍSTICA	-
DIBUJO III	-
MECÁNICA RACIONAL	-

SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE LA ACADEMIA MICROSOFT PARA QUE LOS CURSOS Y SEMINARIOS QUE SE DICTAN EN DICHA ACADEMIA SEAN CONVALIDADOS COMO MATERIA “SEMINARIOS”

Se conoce la comunicación IEL-SME-025-2009 de fecha 9 de Febrero del 2009 enviada por la Ing. Soldiamar MATAMOROS E., Coordinadora de la Academia MICROSOFT, quien solicita que los CURSOS Y SEMINARIOS que se dictan en dicha Academia sean convalidados como la materia “SEMINARIOS”.

Los Seminarios en cuestión son:

• 3DS Max parte 1: Objetos y modelado	30 Hs.
• 3DS Max Parte 2: Materiales, mapas, iluminación	30 Hs.
• 3DS Max Parte 3: Animación, personajes y render	40 Hs.
• Adobe Illustrator	30 Hs.
• Adobe Photoshop	30 Hs.
• Autocad avanzado 3D	30 Hs.
• Autocad básico 2D	30 Hs.
• Cómo ser asesor de sus clientes?	30 Hs.
• Administración Avanzada con SQL Server	40 Hs.
• Administración Básica con SQL Server	30 Hs.
• Afinamiento de Bases de Datos con SQL Server	30 Hs.
• Inteligencia de Negocios con SQL Server	40 Hs.
• Mdx con SQL Server	50' Hs.
• Minería de Datos con SQL Server	40 Hs.
• Novedades de SQL Server 2008	24 Hs.
• Programación Avanzada con SQL Server	40 Hs.
• Programación Básica con SQL Server	40 Hs.
• Replicación de Datos con SQL Server	40 Hs.
• Servicios de Reporte de SQL Server 2005	40 Hs.
• Creación de Aplicaciones Móviles con J2ME	40 Hs.
• Creación de páginas web con dreamweaver	30 Hs.
• Creación de páginas web dinámicas con PHP	40 Hs.
• Flash y Action Script	30 hs.
• Mantenimiento y Reparación de computadoras	40 Hs.
• Soluciones corporativas usando tecnologías open source 1	55 Hs.
• Oracle 9i: Program PL / SQL	40 Hs.

- Oracle Database 10G: Administration Workshop I Release 2 40 Hs.
- Oracle Database 10B: Administration Workshop II Release 2 40 Hs.

Cabe indicar que con fecha Febrero 11 del 2009, el Sub-Decano lo envió a informe de los Coordinadores de Carreras y especializaciones.

Con fecha 24 de Junio del 2009 el Sub-Decano lo pasa a informe de los Coordinadores de Especialización y Carrera en lo referente a la aprobación de Horas de Seminario aprobado.

El 21 de Julio del 2009, la Ing. C. ABAD indica que APROBADO, siempre y cuando sean dictados por un Profesor de la ESPOL. El Certificado de APROBACIÓN debe indicar nombre del Instructor.

Con fecha 12 de Agosto del 2009, la Ing. C. VACA indica que APROBADO, y recomienda acoger la sugerencia de la Ing. ABAD.

Luego, con fecha 12 de Agosto del 2009 el Sr. Sub-Decano lo pasa a informe del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2009-265

APROBAR QUE LAS HORAS DE LOS SIGUIENTES SEMINARIOS DICTADOS POR LA ACADEMIA MICROSOFT:

SEMINARIOS	DURACION
• 3DS Max parte 1: Objetos y modelado	30 Hs.
• 3DS Max Parte 2: Materiales, mapas, iluminación	30 Hs.
• 3DS Max Parte 3: Animación, personajes y render	40 Hs.
• Adobe Illustrator	30 Hs.
• Adobe Photoshop	30 Hs.
• Autocad avanzado 3D	30 Hs.
• Autocad básico 2D	30 Hs.
• Cómo ser asesor de sus clientes?	30 Hs.
• Administración Avanzada con SQL Server	40 Hs.
• Administración Básica con SQL Server	30 Hs.
• Afinamiento de Bases de Datos con SQL Server	30 Hs.
• Inteligencia de Negocios con SQL Server	40 Hs.
• Mdx con SQL Server	50 Hs.
• Minería de Datos con SQL Server	40 Hs.
• Novedades de SQL Server 2008	24 Hs.
• Programación Avanzada con SQL Server	40 Hs.
• Programación Básica con SQL Server	40 Hs.
• Replicación de Datos con SQL Server	40 Hs.
• Servicios de Reporte de SQL Server 2005	40 Hs.
• Creación de Aplicaciones Móviles con J2ME	40 Hs.
• Creación de páginas web con dreamweaver	30 Hs.
• Creación de páginas web dinámicas con PHP	40 Hs.
• Flash y Action Script	30 Hs.
• Mantenimiento y Reparación de computadoras	40 Hs.
• Soluciones corporativas usando tecnologías open source 1	55 Hs.
• Oracle 9i: Program PL / SQL	40 Hs.

- Oracle Database 10G: Administration Workshop I Release 2 40 Hs.
- Oracle Database 10B: Administration Workshop II Release 2 40 Hs.

SEAN VÁLIDAS PARA CONTABILIZACIÓN DE LAS HORAS DE SEMINARIOS ASISTIDOS Y APROBADOS REQUERIDOS PARA LA CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA OPTATIVA “SEMINARIO” (FIEC01180); SIEMPRE Y CUANDO SEAN DICTADOS POR UN PROFESOR DE LA ESPOL.

CABE INDICAR QUE, EL CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR LA COORDINADORA DE LA ACADEMIA Y EL INSTRUCTOR CUANDO SON SEMINARIOS APROBADOS, INDICANDO HORAS DE SEMINARIOS APROBADOS EN CADA UNO.

5. INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE LABORES MSc. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA

RESOLUCIÓN 2009-266

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LABORES DEL MES DE JULIO DEL 2009 PRESENTADO POR LA MSc. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ING. REBECA ESTRADA P. Y EL ING. CÉSAR MARTIN M. EN EL SEMINARIO – TALLER “DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA DOCENCIA SUPERIOR EN APOYO A LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE”

RESOLUCIÓN 2009-267

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ING. REBECA ESTRADA P. Y EL ING. CÉSAR MARTIN M., EN EL SEMINARIO TALLER “DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA DOCENCIA SUPERIOR EN APOYO A LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE” REALIZADO LOS DÍAS 16 Y 17 DE JULIO DEL 2009 EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA IMPARTIDO POR LOS PROFESORES DR. JAMES GREENBERG Y DR, ROBERTA LAVINE DE LA UNIVERSIDAD DE MARYLAND, USA.

INFORME BECARIA ING. LORENA CARLO UNDA

RESOLUCIÓN 2009-268

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL DE LA BECARIA LORENA CARLO UNDA, SOBRE SUS ESTUDIOS DE MASTER DE GRÁFICOS POR COMPUTADOR, SISTEMAS MULTIMEDIA Y REALIDAD VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE UTAH, INICIADOS EN AGOSTO DEL 2006.